

TRASTORNOS DEL DESARROLLO Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 02/06/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento PETRA: 06/06/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación: 18/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO	TRASTORNOS DEL DESARROLLO	2º	3º	6	FORMACIÓN OBLIGATORIA
PROFESORES¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Por orden de impartición</u></p> <p>VIOLETA PINA PAREDES Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación</p> <p>ELISABEL CUBILLAS CASAS Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</p>			<p><u>Violeta Pina Paredes</u> violetapina@ugr.es Teléfono de contacto: 956-526100 Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho 8. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación Campus Universitario de Ceuta C/ Cortadura del Valle s/n 51001. Ceuta</p> <p><u>Elisabel Cubillas Casas</u> elisabel@ugr.es Teléfono de contacto: 956-526103/00 Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Despacho D18. Campus Universitario de Ceuta C/ Cortadura del Valle s/n 51001. Ceuta</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)
	<p>HORARIO DE TUTORÍAS <u>Violeta Pina Paredes</u> Consultar en el directorio de la UGR: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/087ca829c3ec8bc365268575202710ca</p> <p><u>Elisabel Cubillas Casas</u> Consultar en el directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Infantil	Grado en Educación Primaria
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<p>Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado. Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma (inglés). Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda de información en bases de datos).</p>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Bases psicológicas de los trastornos de desarrollo. Aspectos Psicoevolutivos de las disfunciones cognitivas. Disfunciones sensoriales, motoras y su relación con el aprendizaje en el aula. Dificultades de atención y del comportamiento en contextos educativos. Trastornos del Espectro Autista. Trastornos del lenguaje. Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. · CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. · CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. · CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. 	



- CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CDMB 7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- CDMB 8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CDMB 9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- CDMB 16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CDMB 17. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- CDMB 24. Dominar las técnicas de observación y registro.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Ser capaz de identificar en el niño cualquier trastorno del desarrollo con el fin de elaborar un programa terapéutico efectivo que mejore significativamente sus dificultades.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: IMPARTIDO POR LA PROFESORA VIOLETA PINA PAREDES

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO

- 1.1. Psicopatología y Trastornos del desarrollo.
- 1.2. Bases biológicas y psicológicas de los trastornos del desarrollo.
- 1.3. Clasificación.
 - 1.3.1. Clasificaciones psicopatológicas.
 - 1.3.2. Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF).
- 1.4. Necesidades educativas específicas y problemas de comportamiento.
- 1.5. Intervención psicológica y educativa para necesidades educativas específicas.

TEMA 2. TRASTORNOS DE CONDUCTA

- 2.1. Desarrollo de la conducta social.
- 2.2. Delimitación conceptual y clasificación.
- 2.3. Etiología.
- 2.4. Evaluación.
- 2.5. Necesidades educativas específicas y problemas psicológicos asociados.
- 2.6. Intervención en el contexto escolar.

TEMA 3. DISFUNCIONES COGNITIVAS

- 3.1. Desarrollo de las funciones cognitivas e intelectivas.
- 3.2. Delimitación conceptual y clasificación.
- 3.3. Etiología.
- 3.4. Evaluación.



- 3.5. Necesidades educativas específicas y problemas de conducta asociados.
- 3.6. Intervención en el contexto escolar

TEMA 4. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS DE LA SUPERDOTACIÓN, ALTAS CAPACIDADES Y ALUMNO CON RENDIMIENTO SUPERIOR.

- 4.1. Antecedentes históricos de la superdotación.
- 4.2. Delimitación conceptual, clasificación, origen y prevalencia. Superdotación, talento, excepcionalidad intelectual, etc.
- 4.3. Identificación y evaluación de la superdotación.
- 4.4. Problemática de los superdotados en el contexto educativo.
- 4.5. Aspectos metodológicos y necesidades de los alumnos con alto rendimiento.
- 4.6. Procesos de integración escolar y propuestas de intervención psicoeducativa en altas capacidades y superdotación.

TEMA 5. DISFUNCIONES SENSORIALES

- 5.1. Desarrollo sensorial.
- 5.2. Delimitación conceptual y clasificación.
- 5.3. Disfunciones visuales.
 - 5.3.1. Etiología.
 - 5.3.2. Necesidades educativas específicas.
 - 5.3.3. Intervención en el contexto escolar.
- 5.4. Disfunciones sensoriales.
 - 5.4.1. Etiología.
 - 5.4.2. Necesidades educativas específicas.
 - 5.4.3. Intervención en el contexto escolar.

BLOQUE 2: IMPARTIDO POR LA PROFESORA ELISABEL CUBILLAS CASAS

TEMA 6- TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL

- 6.1. Introducción a los trastornos del lenguaje oral.
- 6.2. Trastornos del habla.
- 6.3. Trastornos del lenguaje.

TEMA 7. TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

- 7.1. Trastornos del Espectro Autista: definición y características.
- 7.2. Autismo.
- 7.3. Síndrome de Asperger.
- 7.4. Síndrome de Rett.
- 7.5. Síndrome Desintegrativo de la niñez.

TEMA 8. DISFUNCIONES MOTORAS

- 8.1. Parálisis cerebral.
 - 8.1.1. Causas.
 - 8.1.2. Alteraciones asociadas.
- 8.2. Espina Bífida.
 - 8.2.1. Causas.

TEMA 9. TRASTORNOS DE LA ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD



- 9.1. Desarrollo de la atención y el autocontrol.
- 9.2. Delimitación conceptual y clasificación.
- 9.3. Etiología.
- 9.4. Evaluación.
- 9.5. Necesidades educativas específicas y problemas de conducta asociados.
- 9.6. Intervención en el contexto escolar.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Identificación de trastornos del desarrollo y problemas asociados: casos prácticos.
2. Identificación de necesidades educativas específicas (trastornos y disfunciones).
3. Identificación de necesidades educativas específicas: casos específicos.
4. Intervención en el aula: diseño y selección de estrategias.
5. Manejo de los problemas de conducta asociados a los trastornos del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcantud, F. (2003). Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo. Madrid: Pirámide.
- APA (2013). DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales).
- APA (2013). DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales).
- Arco, J. L. y Fernández, A. (2004). Manual de Evaluación e intervención Psicológica en NEE. Madrid : Mc Graw Hill
- Asociación Americana de Retraso Mental (2002). Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza Editorial
- Caballo, V. y Simon, M.A. (2001). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- Cabrerizo, J. y Rubio, M.J. (2007). Atención a la diversidad: teoría y práctica. Madrid: Pearson Educación.
- Cardona, M.; Gallardo, M. y Salvador, M. (2001). Adaptemos la escuela: orientaciones ante la discapacidad motórica. Málaga: Aljibe.
- Carr, E.G. (1996). Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento. Madrid: Alianza Editorial.
- CREENA. (2000). Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Cuxart, F. (2000). El autismo: aspectos descriptivos y terapéuticos. Málaga: Aljibe.
- Domínguez, A. y Alonso, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy: perspectivas y respuestas educativas. Málaga: Aljibe.
- García, J.M.; Pérez, J. y Berrueto, P.P. (2002). Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.
- García, J.N. (2007). Dificultades del desarrollo, evaluación e intervención: Madrid, Pirámide
- Lledó A. y Grau, S. (2006). La detección y atención educativa en los trastornos generalizados del desarrollo: autismo y síndrome de Asperger. Alicante: Club Universitario. (
- López, M.D. (2004). Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual. La Coruña: Netbiblo.
- López-Justicia, M.D. y Polo, M.T. (Coords.) (2015). Trastornos del desarrollo infantil (2ª edición). Madrid:
- Lou, M.A. y López, N. (2010). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide.
- Lovaas, I. O. (1990): Enseñanza de niños con trastornos del desarrollo. Barcelona: Martínez Roca.
- Luque, D. J. (2006). Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad análisis de casos prácticos. Archidona: Aljibe.



Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (1999). Desarrollo psicológico y educación 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial.

Martín, P. (2005). El síndrome de Asperger ¿Excentricidad o discapacidad social? Madrid: Alianza Editorial.

Mash, E. J., y Barkley, R. A. (2006). Treatment of childhood disorders. New York : Guilford Press.

Mazzocco, M.M. y Ross, J. L. (2007). Neurogenetic developmental: variation of manifestation in childhood. Cambridge: MIT Press.

Miñambres, A. (2004). Atención educativa al alumnado con dificultades de visión. Archidona: Aljibe.

Miranda, A.; Amando, L. y Jarque, S. (2001). Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: una guía práctica. Málaga: Aljibe

Muntaner, J. (2001). La persona con retraso mental: bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores. Málaga: Aljibe.

Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales; (IMSERSO), 2001.

Organización Mundial de la Salud (2004). CIE-10: Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2004

Pérez, J. (2002). El discapacitado físico en el aula: desarrollo, comunicación e intervención. Murcia: DM.

Rief, S.F.(2004). Cómo tratar y enseñar al niño con problemas de atención hiperactividad: técnicas, estrategias e intervenciones para el tratamiento del TDA/TDAH. Buenos Aires: Paidós.

Rodríguez, A. (2008): Deficiencia auditiva. Desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. Madrid: EOS.

Sánchez, J. y Llorca, M. (2004). La atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga: Aljibe.

Torres, S.; Urquiza R. y Santana, R. (2000). Deficiencia auditiva: guía para padres y profesores. Málaga: Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barkley, R.A. (2002). Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades. Barcelona: Paidós.

Barkley, R.A. y Benton, C.M. (2002). Hijos desafiantes y rebeldes : consejos para recuperar el afecto y lograr una mejor relación con su hijo. Barcelona : Paidós.

Connor, D.F. y Barkley, R.A. (2002). Aggression and antisocial behavior in children and adolescents : research and treatment. New York : Guilford Press.

Hulme, C. y Snowling, M.J. (2009). Developmental disorders of language learning and cognition. Malden, MA : Wiley-Blackwell.

Verdugo, M.A. (2009). Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide.

Volkmar F. R. (2005) Handbook of autism and pervasive developmental disorders. NJ: John Wiley & Sons.

ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio Andaluz de la infancia:

<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE):

<http://www.educacion.es/cide/>

Discapacidad auditiva: <http://www.fiapas.es/FIAPAS/index.html>

<http://www.cnse.es>

<http://www.fundacioncnse.org>

<http://www.implantecoclear.org>

<http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/signos/index.jsp>

http://www.sapiens.ya.com/eninteredvisual/rincon_de_la_da.htm

<http://www.aelfa.org>



<http://www.auditio.com>

<http://centros.educacion.navarra.es/creena>

Discapacidad visual:

<http://educacion.once.es>

<http://cidat.once.es>

<http://sapiens.ya.com/eninteredvisual>

<http://www.aumentativa.net>

<http://centros.educacion.navarra.es/creena>

Discapacidad motora:

<http://www.ub.edu/psicologia/utac/index.htm>

<http://www.aumentativa.net>

<http://www.aspace.org/aspace/ESP/BienvenidaAspace.html>

<http://www.pasoapaso.com.ve/CMS>

<http://centros.educacion.navarra.es/creena>

Discapacidad psíquica y del desarrollo:

<http://www.aetapi.org>

<http://www.down21.org>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes> o <http://centros.educacion.navarra.es/creena>

Otros:

<http://www.aelfa.org> Asociación española de Logopedia, Foniatría y Audiología.

<http://www.asperger.es> Federación española de Asperger.

www.aspace.org Confederación española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral y afines.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas-presenciales

- A través de las lecciones magistrales, de las clases teóricas-expositivas, se presentarán en el aula los conceptos fundamentales de cada tema de la asignatura utilizándose para ello las nuevas tecnologías como apoyo a la docencia teórica. El tema estará elaborado y será colgado en la plataforma docente PRADO 2.
- Además, se realizarán sesiones prácticas consistentes en el análisis de material audiovisual, bibliográfico y gráfico relacionado con el contenido, entrega de algún trabajo, resumen, valoración o diagnóstico así como la visualización de vídeos, etc. Algunas de estas sesiones serán avisadas con antelación a través de la plataforma PRADO2 controlándose la asistencia a ellas y en las que se podrá solicitar luego al estudiante la entrega de algún trabajo, teniendo peso en la evaluación final de la asignatura.

Actividades no presenciales individuales

- El Trabajo autónomo y el estudio individual serán habilidades que el alumnado debe alcanzar. Deberán realizar la tarea de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Tutorías académicas

- Habrá reuniones individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN:



En la **EVALUACIÓN CONTINUA** de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Asistencia a las sesiones teóricas, prácticas y obligatorias planteadas.
- Actitud positiva ante el trabajo diario.
- La participación en los trabajos solicitados al estudiante.
- Examen.

La **distribución de la calificación** se hará siguiendo los siguientes criterios:

- Examen o prueba evaluativa escrita (hasta el 70%).
- Parte práctica (tendrá un peso de hasta el 30%).

Se compone de:

Asistencia a las actividades prácticas de clase.

Asistencia a los talleres, seminarios, conferencias, etc., programadas.

Entrega y calidad de los trabajos.

La participación en los trabajos solicitados al estudiante.

IMPORTANTE:

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada parte. En caso de que el estudiante no supere alguna de las partes, será evaluado de ella en convocatoria extraordinaria con una prueba escrita.

Criterios de evaluación

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación sea superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constara en acta será como máximo un 4.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Existe la posibilidad de realizar una **EVALUACIÓN ÚNICA final** (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016) a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Esta evaluación consistirá en:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 70% de la calificación final.
- Prueba evaluativa escrita con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 30% de la calificación final.

IMPORTANTE:



Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada parte. En caso de que el estudiante no supere alguna de las partes, será evaluado de ella en convocatoria extraordinaria con una prueba escrita.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, éstas no podrán ni contravenir ni restringir las Guías Docentes.

